

de otro ligero incidente con S.<sup>ra</sup>, se extiende en defender sus actos como Procurador del Ayuntamiento, al que representa gratuitamente, y en sostener su derecho a pedir fondos. Sobre esto, le advierte S.<sup>ra</sup> que no se le ha desconocido ni negado tal derecho, no siendo lo ocurrido en su entrevista, más que lo que antes expuso.

El Sr. Escribano  
tiene ciertas obje-  
ciones

El Sr. Escribano se extraña mucho de las cartas leídas, proponiendo se revocuen al Sr. Brugarolas los poderes que se le tienen otorgados para evitar sucesos como el presente, pues, cuando dicho Sr. se ofreció a desempeñar gratis la representación del Ayuntamiento, ha resultado bastante caro, y que la nota o minuta de los cuentas pase a la Comisión respectiva para que proponga si se aprueba o no.

Rectifica el Sr. Brugarolas

Rectifica el Sr. Brugarolas, que con el Ayuntamiento no tiene quejas, y por eso no se ha retirado de ostentar su representación. Tampoco ha tenido ánimo de ofender al Sr. Alcalde, siendo solo su propósito el proveer de fondos para pagar al Abogado y los suplementos que tiene abonados de su bolsillo particular.

El Sr. Clemenes  
usa de la palabra  
para una cuestión  
de orden

El Sr. Clemenes usa de la palabra para una cuestión de orden, haciendo notar que no hay presentes más que diez y nueve

